

CORRESPONDENCIA 29 DE ENERO DE 2026.

1. Oficio TLAXCO/SM/011/2026, que envía el Ing. Arturo Hernández Rodríguez, Síndico del Municipio de Tlaxco, a través del cual informa a este Congreso que no ha sido recibida en la Sindicatura Municipal la Cuenta Pública correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2025.
2. Copia del oficio SMCJC/015/2026, que dirige el Ing. Gilberto Flores Maldonado, Síndico del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, al C.P. Marco Emmanuel Flores Sánchez, Tesorero Municipal, por el que hace entrega de los Estados Financieros del mes de diciembre de la Cuenta Pública del Cuarto Trimestre del Ejercicio 2025; asimismo, le solicita el soporte documental de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.
3. Copia del oficio SMCJC/016/2026, que envía el Ing. Gilberto Flores Maldonado, Síndico del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, al C.P. Marco Emmanuel Flores Sánchez, Tesorero Municipal, por el que hace del conocimiento que no ha autorizado el uso del Facsímil de la Sindicatura Municipal.
4. Oficio ASCTS/004/2026, que dirige Petra Ramírez Meneses, Síndico del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, a través del cual remite a este Congreso información en relación a la definición de los límites territoriales entre Amaxac de Guerrero y Santa Cruz Tlaxcala, dentro el expediente parlamentario LXIV 158/2023.

5. Copia del oficio ASCTS/05/2026, que dirige Petra Ramírez Meneses, Síndico del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, al Lic. Antonio Barrera Grijalva, Secretario del Ayuntamiento, por el que le solicita el Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2026.
6. Oficio REG/MXICOH/030/2026, que dirigen el Síndico Municipal, así como los Regidores Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto del Municipio de Xicohtzinco, por el que hacen del conocimiento a este Congreso hechos para que sean analizados y atendidos dentro de los trabajos de fiscalización del Ejercicio Fiscal 2025.
7. Copia del oficio REG/MXICOH/031/2026, que dirigen el Síndico Municipal, así como los Regidores Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto del Municipio de Xicohtzinco, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual hacen del conocimiento hechos para la valoración del control interno en el funcionamiento del Comité de Obras Públicas.